



## **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por el periodo de seis y tres meses terminados  
Al 30 de Junio de 2013 y 2012 y el año terminado al 31 de Diciembre 2012

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

---

### **Contenido**

Informe de los Auditores Independientes  
Estado de Situación Financiera Clasificado  
Estado Integral de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

M\$ : Miles de pesos chilenos

## INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de  
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. al 30 de junio de 2013 adjunto y los estados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas.

### Responsabilidad de la Administración

La Administración de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Este alcance es substancialmente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Otros asuntos y re-expresión de los estados financieros

Anteriormente hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de marzo de 2013, y en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, los que han sido re-expresados según se indica en Nota 2b, que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Deloitte

Santiago, Chile  
Septiembre 12, 2013



Juan Carlos Rodríguez C.  
Rut: 10.024.147-1

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO DE 2013 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>30-06-2013</b> M\$	<b>31-12-2012</b> M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	38.838.432	30.673.458
Otros activos financieros corriente		132	-
Otros activos no financieros, corriente	5 - a	689.949	1.382.737
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	6	14.441.097	19.679.417
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	7	62.898	72.837
Activos por impuestos corrientes	8	4.490.075	4.409.414
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>58.522.583</b>	<b>56.217.863</b>
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes		1.813	1.813
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	249.624.957	251.279.841
Propiedades, planta y equipo	10	1.380.592	1.335.980
Activos por impuestos diferidos	24	45.197.074	45.094.041
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>296.204.436</b>	<b>297.711.675</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>354.727.019</b>	<b>353.929.538</b>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>30-06-2013</b> M\$	<b>31-12-2012</b> M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	14	10.350.262	12.298.681
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	8.664.736	8.794.154
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	7	963.592	1.011.535
Otras provisiones a corto plazo	12	154.613	206.638
Pasivos por impuestos corrientes		8.578	11.467
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		43.132	46.307
Otros pasivos no financieros corrientes	5 - b	5.396.243	6.629.605
<b>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>25.581.156</u>	<u>28.998.387</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	15 - a	313.247.198	313.083.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	7	77.590.704	74.983.585
Otras provisiones a largo plazo	15 - b	3.467.982	2.882.982
Pasivos por impuestos diferidos	24	9.702.946	9.512.621
Otros pasivos no financieros no corrientes	15 - c	36.410	47.382
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>404.045.240</u>	<u>400.510.377</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>429.626.396</u>	<u>429.508.764</u>
Patrimonio			
Capital emitido	17 - b	55.142.669	55.142.669
Pérdidas acumuladas		<u>(130.042.046)</u>	<u>(130.721.895)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(74.899.377)	(75.579.226)
Participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio total		<u>(74.899.377)</u>	<u>(75.579.226)</u>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<u><u>354.727.019</u></u>	<u><u>353.929.538</u></u>

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS  
 POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)  
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
		30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
		M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Estado de resultados por función</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	18 - 19	25.908.510	22.766.249	13.353.418	11.434.703
Costo de ventas	19	(9.833.995)	(8.885.261)	(4.512.881)	(4.255.326)
Ganancia bruta		<u>16.074.515</u>	<u>13.880.988</u>	<u>8.840.537</u>	<u>7.179.377</u>
Otros ingresos, por función		46.201	92.897	46.201	92.897
Gasto de administración	19	(1.390.645)	(1.657.905)	(706.687)	(832.895)
Otros gastos, por función		-	(86.186)	-	(86.186)
Ingresos financieros		1.248.624	1.338.754	647.456	690.768
Costos financieros	23	(14.992.693)	(14.763.713)	(7.580.783)	(7.426.387)
Diferencias de cambio	22 - a	(6.978)	31.659	(12.557)	24.629
Resultado por unidades de reajuste	22 - b	(192.060)	(5.761.098)	302.524	(1.641.424)
Utilidad (pérdida), antes de impuestos		<u>786.964</u>	<u>(6.924.604)</u>	<u>1.536.691</u>	<u>(1.999.221)</u>
Ingreso gasto por impuestos a las ganancias	24	(107.116)	2.578.077	(2.231.644)	(432.247)
Pérdida procedente de operaciones continuadas		679.848	(4.346.527)	(694.953)	(2.431.468)
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Utilidad (pérdida)		<u>679.848</u>	<u>(4.346.527)</u>	<u>(694.953)</u>	<u>(2.431.468)</u>
Pérdida, atribuible a:					
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas	25	16	(101)	(16)	(57)
Pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdida por acción básica		<u>16</u>	<u>(101)</u>	<u>(16)</u>	<u>(57)</u>
<b>Estado de resultados integral</b>					
Utilidad (pérdida)		<u>679.848</u>	<u>(4.346.527)</u>	<u>(694.953)</u>	<u>(2.431.468)</u>
<b>Resultado integral total</b>		<b><u>679.848</u></b>	<b><u>(4.346.527)</u></b>	<b><u>(694.953)</u></b>	<b><u>(2.431.468)</u></b>
Resultado integral atribuible a:					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		679.848	(4.346.527)	(694.953)	(2.431.468)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b><u>679.848</u></b>	<b><u>(4.346.527)</u></b>	<b><u>(694.953)</u></b>	<b><u>(2.431.468)</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS  
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)  
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2013	17	55.142.669	(124.256.766)	(13.587.805)	(82.701.902)	-	(82.701.902)
Reclasificación ajustes primera aplicación		-	124.256.766	(124.256.766)	-	-	-
Incremento (disminución) de periodos anteriores		-	-	7.122.677	7.122.677	-	7.122.677
Saldo inicial reexpresado		55.142.669	-	(130.721.894)	(75.579.225)	-	(75.579.225)
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)		-	-	679.848	679.848	-	679.848
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	679.848	679.848	-	679.848
Saldo Final al 30-06-2013		55.142.669	-	(130.042.046)	(74.899.377)	-	(74.899.377)

	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2012	17	55.142.669	(124.256.766)	(4.314.577)	(73.428.674)	-	(73.428.674)
Reclasificación ajustes primera aplicación		-	124.256.766	(124.256.766)	-	-	-
Incremento (disminución) de periodos anteriores		-	-	6.845.614	6.845.614	-	6.845.614
Saldo inicial reexpresado		55.142.669	-	(121.725.729)	(66.583.060)	-	(66.583.060)
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)		-	-	(4.346.527)	(4.346.527)	-	(4.346.527)
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	(4.346.527)	(4.346.527)	-	(4.346.527)
Saldo Final al 30-06-2012		55.142.669	-	(126.072.256)	(70.929.587)	-	(70.929.587)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCCIO NORTE EXPRESS S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	ACUMULADO	
		01-01-2013 30-06-2013 M\$	01-01-2012 30-06-2012 M\$
<b>Estado de Flujos de Efectivo Directo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clases de cobros por actividades de operación		24.542.331	21.871.668
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.380.480)	(9.538.623)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.765.937)	(1.732.504)
Intereses pagados		(12.571)	(6.222)
Intereses recibidos		996.580	773.135
Pagos por impuestos a las ganancias		(8.599)	-
Otras entradas de efectivo		6.709.186	4.454
		<u>22.080.510</u>	<u>11.371.908</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación			
		<u>22.080.510</u>	<u>11.371.908</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(267.507)	(209.921)
Compras de activos intangibles		(31.315)	-
Pagos por inversión en instrumentos financieros		-	(638.480)
Otras (salidas) entradas de efectivo		(983.189)	(3.447.065)
		<u>(1.282.011)</u>	<u>(4.295.466)</u>
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión			
		<u>(1.282.011)</u>	<u>(4.295.466)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos de préstamos		(525.981)	(693.594)
Intereses pagados		(12.118.690)	(11.185.977)
Otras (salidas) entradas de efectivo		11.146	-
		<u>(12.633.525)</u>	<u>(11.879.571)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación			
		<u>(12.633.525)</u>	<u>(11.879.571)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		8.164.974	(4.803.129)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	3	<u>30.673.458</u>	<u>30.259.233</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>3</b>	<b><u>38.838.432</u></b>	<b><u>25.456.104</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

## INDICE

	<b>Página</b>
1. INFORMACION FINANCIERA Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO	1
2. BASES DE PRESENTACION Y POLÍTICAS CONTABLES	2
2.1 Estados financieros	2
a) Normativa contable aplicada	2
b) Re-expresion y reclasificación a los estados financieros	2
c) Cambios en normativa contable	2
d) Nuevos pronunciamientos contables	3
e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	4
2.2 Principales criterios contables aplicados	5
a) Período contable	5
b) Bases de conversión	5
c) Moneda funcional	5
d) Transacciones y saldos	6
e) Activo intangible distinto de la plusvalía (Intangible concesión)	6
f) Propiedades, planta y equipos	7
g) Depreciación	7
h) Deterioro de activos no financieros	8
i) Arrendamientos financieros	9
j) Activos financieros	9
k) Pasivos financieros	9
l) Provisiones y pasivos contingentes	9
m) Provisión mantención mayor	10
n) Beneficios al personal	10
o) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	10
p) Reconocimiento de ingresos	11
q) Ganancia por acción	11
r) Información sobre medio ambiente	11
s) Estado de flujos de efectivo	12
t) Costos por financiamiento	12
u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	12
v) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12
3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	13
4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	13
4.1 Políticas sobre instrumentos financieros	13
a) Instrumentos de cobertura	13
b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14
c) Deudas incobrables	14
d) Inversiones en instrumentos financieros corrientes	15
e) Activos financieros	15
f) Pasivos financieros	15

4.2	Administración del riesgo financiero	15
	a) Riesgo de tasa de interés	16
	b) Riesgo de tipo de cambio	16
	c) Riesgo de crédito	17
	d) Riesgo de liquidez	17
4.3	Clases de instrumentos financieros vigentes	17
5.	OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	18
6.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	19
7.	INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	21
	a) Cuentas por cobrar empresas relacionadas	21
	b) Cuentas por pagar empresas relacionadas	21
	c) Transacciones	22
8.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	22
9.	ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA	22
	a) Información general	22
	b) Saldos	23
	c) Movimientos del activo intangible	23
	d) Seguros	24
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25
	a) Composición	25
	b) Movimiento 2013	26
	c) Movimiento 2012	26
	d) Seguros	27
11.	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	28
12.	PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	28
	a) Provisiones	28
	b) Pasivos contingentes	29
	i. Juicios u otras acciones legales	29
	ii. Otras contingencias	31
13.	GARANTIAS Y RESTRICCIONES	31
	a) Garantías directas	31
	b) Restricciones	34
	c) Boletas de garantías	36
14.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	37
15.	PASIVOS NO CORRIENTES	37

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	39
17. PATRIMONIO NETO	39
a) Número de acciones	39
b) Capital	40
c) Gestión de capital	40
d) Reclasificación a pérdida acumulada	40
e) Utilidad líquida distribuible	40
18. INGRESOS ORDINARIOS	41
19. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	41
20. ARRENDAMIENTO	42
a) Arriendos financieros	42
b) Arriendos operativos	42
21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	43
22. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE	43
a) Detalle de efectos en diferencias de cambio	43
b) Detalle de unidades de reajuste	44
c) Detalle de activos y pasivos por moneda	44
23. COSTOS FINANCIEROS	46
24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	46
25. GANANCIA POR ACCION	48
26. SEGMENTOS DE NEGOCIOS	48
27. MEDIO AMBIENTE	49
28. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS	50
a) Clasificación del acuerdo	50
b) Características del contrato de concesión	51
c) Convenios complementarios	54
29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	55



## **SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 (NO AUDITADOS)

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

---

### 1. INFORMACION FINANCIERA Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte Express S.A. rut 96.992.030-1, en adelante “la Sociedad”, se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Americo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78”, así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A.” por la actual de “Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.”. Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Enero de 2007.

Producto del proceso de transición de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile a normas internacionales de información financiera (NIIFF), la Sociedad presenta patrimonio negativo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el reverso de éste dependerá de los flujos futuros que se generen y del apoyo financiero y operacional de sus accionistas. Adicionalmente la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su matriz Taurus Holdings Chile S.A. perteneciente al Grupo Consorcio Brookfield Asset Management Inc. En función a lo anterior, los estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1. Estados financieros

#### a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y las interpretaciones de dichas normas emitidas por el International Financial Reporting Interpretation Committee (en adelante “IFRIC”). Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2013 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, siendo aprobados por el Directorio el 12 septiembre de 2013.

#### b) Re-expresión y reclasificación a los estados financieros

- i) Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido re-expresados para reflejar principalmente los efectos del registro de un activo por impuestos diferidos con abono a resultado acumulado, por un importe de M\$7.122.676 al 31 de diciembre de 2012 (M\$6.845.614 al 1 de enero de 2012).
- ii) La Sociedad ha reclasificado en sus estados financieros desde el rubro otras reservas a pérdidas acumuladas, los ajustes derivados de la primera aplicación de IFRS en cumplimiento con disposiciones de la SVS. Esta reclasificación ha sido efectuada retroactivamente con efecto al 1 de enero de 2012 por un importe de M\$124.256.766.

#### c) Cambios en normativa contable

La Sociedad ha adoptado, a contar del 1° de enero de 2010, de manera explícita y sin reservas, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los efectos de adopción por primera vez de NIIF fueron reconocidos en cuentas de resultados acumulados u otras reservas en el patrimonio de la Sociedad. Para los períodos de 2013 y 2012 presentados en estos estados financieros, las NIIF han sido aplicadas consistentemente.

#### d) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2015

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

**e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.
- Los resultados fiscales de la Sociedad, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que

acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## 2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 01 de enero de 2010, y sus modificaciones posteriores las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

### a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos que se mencionan:

	Acumulados			Trimestre	
	30-06-2013	31-12-2012	30-06-2012	01/04/2013 30/06/2013	01/04/2012 30/06/2012
	Estado de situación financiera	X	X		
Estado integral de resultados	X		X	X	X
Estado de flujos de efectivo	X		X		
Estado de cambios en el patrimonio	X		X		

### b) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30-06-2013	31-12-2012	30-06-2012
	\$	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	22.852,67	22.840,75	22.627,36
Dólar Estadounidense (USD)	507,16	479,96	501,84
Euros	659,93	634,45	635,08

Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

### c) Moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, la moneda funcional para la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona, esta definición fue informada oportunamente por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

#### **d) Transacciones y saldos**

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período.

#### **e) Activo intangible distinto de la plusvalía (intangible concesión)**

Con la adopción de las NIIF, incluida la norma interpretativa IFRIC N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, la Sociedad ha determinado que el activo fijo registrado bajo PCGA chileno, representado por el costo de construcción de la obra pública fiscal, debe ser reconocido como un activo intangible. Las características específicas del contrato de Concesión suscrito entre esta Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), se encuentra detallada en Nota 28.

La IFRIC (ó CINIIF - Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma castellano) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio”.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 23 de mayo de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 239 meses.

La valorización del intangible fue determinada mediante un estudio realizado, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido como si estas normas hubiesen estado vigentes a la fecha de formación del activo. Esto ha significado modificar el costo reconocido bajo PCGA chilenos por eliminación de la corrección monetaria, deducción de los costos indirectos de construcción y variaciones por los

efectos financieros del cambio en la metodología de reconocimiento de la deuda por emisión de Bonos, principalmente. El detalle de estos ajustes se encuentra publicado en los primeros estados financieros anuales emitidos por la Sociedad bajo Normas Internacionales de Información financiera, por el año terminado al 31 de diciembre 2010.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del tráfico de vehículos versus los proyectados.

#### **f) Propiedades, planta y equipo**

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC N°16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas de deterioro que pudieran haber experimentado.

Los costos de reparación y mantención son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente.

#### **g) Depreciación**

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo:

	<b>Años de vida útil promedio</b>
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

## **h) Deterioro de activos**

### **h.1) Deterioro de activos no financieros**

Se entiende por deterioro del valor al monto en que el valor de libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede a su valor recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste último el valor actual de los flujos de caja futuros que se estima generará dicho activo o unidad generadora de efectivo.

A lo largo del año y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existen indicios de que algún activo hubiese podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que ello ocurra, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas por un activo de años anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

### **h.2) Deterioro de activos financieros**

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se aplica el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, la sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.
- Para el caso de los saldos por cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

### **i) Arrendamientos financieros**

Los arrendamientos, en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

### **j) Activos financieros**

Las inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías.

Inversiones Financieras de la Sociedad:

- Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas:

Bajo este rubro del estado de situación se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación se registra el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, con vencimiento menor a tres meses de alta liquidez, que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

### **k) Pasivos financieros**

Los préstamos recibidos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, su valoración es mediante el método del costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

### **l) Provisiones y pasivos contingentes**

La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un monto y/o plazo no conocidos con certeza pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, las estimaciones se revisan en cada cierre contable. Estas provisiones se constituyen para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

#### **m) Provisión mantención mayor**

Se reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos, que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico.

#### **n) Beneficios al personal**

Los trabajadores de la Sociedad, se rigen por las normas establecidas en el Código del Trabajo, artículos 159, 160 y 161, por lo cual no se registran provisiones para pago de indemnizaciones por años de servicios.

Por otra parte, la Sociedad otorga un bono anual por concepto de vacaciones a sus trabajadores, el que es pagado y reconocido en resultados durante el mes en que hacen uso de dichas vacaciones.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en resultados en forma directa, no constituyéndose provisión por estos.

Las remuneraciones correspondientes a días de vacaciones devengados por los trabajadores se reconocen sobre base devengada, en conformidad a la NIC N°19.

#### **o) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos**

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad más/menos el efecto de los impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales (se revierten en el futuro) entre los saldos de activos y pasivos valorados sobre bases financiera y tributaria.

El impuesto corriente resulta de la aplicación de la tasa vigente del impuesto a la renta sobre la renta líquida imponible, determinada ésta según las normas de la ley de la renta, lo que generalmente implica calcular un resultado distinto al contable, producto de partidas que por normas tributarias tienen un tratamiento diferente. Estas diferencias pueden ser de naturaleza temporal o permanente. Sólo las primeras originan cargos o abonos al resultado por impuesto diferido, mientras las segundas no lo hacen. Entre las diferencias temporales están la provisión de vacaciones y las pérdidas tributarias.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

#### **p) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir y representan los montos generados con ocasión de los servicios provistos en el curso normal de los negocios, netos de descuentos e impuestos asociados.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

#### **q) Ganancia por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho año.

#### **r) Información sobre medio ambiente**

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

**s) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo realizados durante los respectivos ejercicios comerciales determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran como tales las entradas y salidas de cajas, de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Dichos movimientos son clasificados en grupos identificados como actividades de operación o de explotación, que son las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios; como actividades de financiamiento, que se refieren a la obtención y pago de recursos financieros; y finalmente como actividades de inversión, que involucran a las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**t) Costos por financiamiento**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos. Tales intereses pagados o devengados son reconocidos directamente en resultados en los años correspondientes al vencimiento o pago.

**u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera clasificado los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, de modo que son corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes aquellos cuyo vencimiento exceden dicho plazo.

**v) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado a tasa de interés efectiva.

### 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo, es la siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>Moneda</b>	<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
		M\$	M\$
Caja		4.546	4.559
	\$	3.971	4.013
	Dólar estadounidense	456	432
	EURO	119	114
Bancos		35.496.749	28.311.596
	\$	35.496.667	28.311.519
	Dólar estadounidense	82	77
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		3.337.137	2.357.303
	\$	3.337.137	2.357.303
Total efectivo y equivalentes de efectivo		38.838.432	30.673.458
Sub-total por moneda	\$	38.837.775	30.672.835
	Dólar estadounidense	538	509
	EURO	119	114

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

- Caja : El saldo de caja compuesto por fondos fijos destinados a la operación diaria de cajeros, y fondos por rendir destinados a cubrir gastos menores.
- Bancos : El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.
- Otro efectivo y equivalente al efectivo : Corresponden a depósitos a plazo tomados con el Banco de Chile con vencimiento menor a los tres meses.

D.P.I.R. a 30 días N°Doc. 879547-1 Tasa 0,32%

D.P.I.R. a 35 días N°Doc. 880554-3 Tasa 0,37%

D.P.I.R. a 57 días N°Doc. FNCHI-310713 Tasa 0,41%

### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### 4.1. Políticas sobre instrumentos financieros

##### a) Instrumentos de cobertura

Los instrumentos de cobertura son aquellos que tienen por finalidad minimizar los riesgos que puedan impactar los resultados de la Sociedad, como son las variaciones en el tipo de cambio y

tasas de interés. La política de la Sociedad es que la utilización de instrumentos financieros de cobertura sólo se hará con fines de cobertura contable, y en ningún caso para fines de negociación (especulativos). En conformidad a lo señalado, sólo podrán designarse como objeto de cobertura los activos, pasivos, compromisos en firme no reconocidos en el balance, las transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar e inversiones netas en el exterior que pudiesen realizarse.

Las coberturas deben cumplir con la efectividad prevista en la NIC N°39 (entre 80% y 125%), y la medición de ésta se debe efectuar con una periodicidad mínima trimestral. Si la medición de la efectividad resulta en un valor fuera del rango señalado, la cobertura deberá ser discontinuada.

Las coberturas contables podrán ser:

- i) Coberturas de valor razonable: Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo, o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i.1) sean atribuibles a un riesgo en particular; y i.2) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura se reconoce de inmediato en la cuenta de resultados. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo previsto se reconoce en el valor de libros de la partida cubierta y también en la cuenta de resultados.
- ii) Coberturas de flujo de caja: Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, de un pasivo, de una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o de una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: ii.1) sea atribuible a un riesgo en particular; y ii.2) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura, y que se haya determinado como efectiva, debe ser reconocida en la reserva de cobertura en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva que pudiese existir en la ganancia o pérdida señalada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Al momento de la liquidación del instrumento de cobertura, la ganancia o pérdida que se determine se reconocerá íntegramente en los resultados del ejercicio.

#### **b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

En este grupo se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo “tag”. Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

#### **c) Deudas incobrables**

La estimación de deudores incobrables se realiza mediante aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de la Sociedad, en el cual se distinguen el tipo de usuario (con

dispositivo tag ó infractores) y la antigüedad del documento de venta a la fecha de cierre contable. Se distinguen tres segmentos de clientes: Usuarios con dispositivo tag habilitados, Usuarios infractores, y Usuarios con dispositivo tag inhabilitado. La antigüedad de documentos que se estima como incobrables es de 5, 4 y 3 años, respectivamente.

#### **d) Inversiones en instrumentos financieros corrientes**

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo. Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

d1) Instrumentos de renta fija.

d2) Pactos por no más de 30 días.

d3) Cuotas en fondos mutuos.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros de la Sociedad, distintos al efectivo, se clasifican en:

- Inversiones a valor razonable con efecto en resultados: considera las inversiones en instrumentos financieros adquiridos para venderlos en el corto plazo, medidos a valor justo y las variaciones de éste se registran en la cuenta de resultados (ejemplo: cuotas de fondos mutuos).
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: considera inversiones con flujos preestablecidos y vencimiento definido, sobre las cuales la Sociedad tenga la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se valorizan a costo amortizado. (Ejemplo: depósitos a plazo).
- Préstamos y cuentas por cobrar: considera activos financieros no derivados, que implican pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo (ejemplo: cuentas por cobrar a clientes).
- Activos financieros disponibles para la venta: considera los activos financieros no clasificados en las letras anteriores, se miden a valor razonable.

#### **f) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros principales de la Sociedad han sido generados para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500, y deuda subordinada con los Accionistas, por un importe inicial de UF 1.967.000, ambos con vencimientos de largo plazo (Nota 6 y 14, respectivamente).

### **4.2. Administración del riesgo financiero**

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también evitar perjuicios

patrimoniales por concepto de variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera ú otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

La medición del riesgo de las distintas variables señaladas se realiza periódicamente mediante metodologías generalmente utilizadas en el mercado, y a partir de las conclusiones a que llevan estas mediciones se toman las decisiones que las circunstancias aconsejen.

#### **a) Riesgo de tasa de interés**

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta compañía, principalmente en las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuya cifra más significativa está dada por la deuda subordinada con los Accionistas. Para esta obligación no existen coberturas contratadas.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés.

La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

<b>Tasa de interés</b>	<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
Fija	81%	81%
Variable	<u>19%</u>	<u>19%</u>
Totales	<u><u>100%</u></u>	<u><u>100%</u></u>

#### **b) Riesgo de tipo de cambio**

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, no hay otras monedas o unidades de reajustabilidad distintas a la moneda funcional. En las cuentas por pagar, en cambio, tanto la deuda por emisión de Bonos como la deuda subordinada con los accionistas están expresadas en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y en consecuencia se produce una cobertura de dicha variabilidad por esta vía.

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

### c) Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema “free flow” con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente. El total del crédito a clientes es similar, en terminos relativos, al que reflejan las otras autopistas urbanas en sus estados financieros.

### d) Riesgo de liquidez

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva y garantías que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, tales como la garantía de capital contingente (UF1.800.000), la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

### 4.3. Clases de instrumentos financieros vigentes

<b>Clase de Instrumento Financiero (Pasivos)</b>	<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	M\$	M\$
Pagarés corriente, incluye intereses devengados	1.198.141	1.686.209
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	9.152.121	10.612.472
Bonos, porción no corriente, capital	313.247.198	313.083.807
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	<u>77.590.704</u>	<u>74.983.585</u>
Totales	<u><u>401.188.164</u></u>	<u><u>400.366.073</u></u>

5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

**a) Activos corrientes no financieros**

	<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	M\$	M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	632.826	1.083.756
Otros	<u>57.123</u>	<u>298.981</u>
<b>Totales</b>	<b><u>689.949</u></b>	<b><u>1.382.737</u></b>

**b) Otros pasivos corrientes no financieros**

<b>Rubro</b>	<b>Moneda</b>	<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
		M\$	M\$
Obras de reconstrucción por ejecutar (terremoto) (1)	CLP	5.363.712	6.566.429
Ingresos percibidos por adelantado Tags	CLP	<u>32.531</u>	<u>63.176</u>
<b>Totales</b>		<b><u>5.396.243</u></b>	<b><u>6.629.605</u></b>

(1) Corresponde a los valores transferidos por el MOP a esta Sociedad Concesionaria, se mantiene registrado en el pasivo no financiero, corriente, a los montos que aún no ha sido pagado por obras de reparaciones, por encontrarse éstas pendientes de ejecución.

## 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

### Al 30 de junio de 2013

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 90 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
<b>Deudores comerciales</b>						
Deudores por venta	\$ No reajutable	10.925.737	4.364.078	1.335.734	1.802.150	3.423.775
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	3.613.986	3.613.986	-	-	-
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(3.693.823)	-	-	(270.048)	(3.423.775)
Subtotal deudores comerciales		<u>10.845.900</u>	<u>7.978.064</u>	<u>1.335.734</u>	<u>1.532.102</u>	<u>-</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>						
Cientes otras concesionarias	\$ No reajutable	842.831	376.746	95.004	137.269	233.812
Cuentas por cobrar MOP (1)	\$ No reajutable	2.615.415	2.479.043	125.313	7.705	3.354
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	42.486	12.587	5.903	15.804	8.192
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	94.465	10.071	3.750	58.154	22.490
Subtotal otras cuentas por cobrar		<u>3.595.197</u>	<u>2.878.447</u>	<u>229.970</u>	<u>218.932</u>	<u>267.848</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		<u>14.441.097</u>	<u>10.856.511</u>	<u>1.565.704</u>	<u>1.751.034</u>	<u>267.848</u>

(1) Incluye los siguientes conceptos:

- i. M\$1.732.774 (equivalente a UF78.429,79) por trabajos futuros (Ver nota 5).
- ii. M\$117.708 correspondientes al 50% de los gastos de funcionamiento de la Comisión Arbitral.

### Al 31 de diciembre de 2012

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 90 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
<b>Deudores comerciales</b>						
Deudores por venta	\$ No reajutable	9.073.722	4.216.892	1.025.618	1.575.180	2.256.032
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	3.249.796	3.249.796	-	-	-
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(2.376.000)	-	-	(119.968)	(2.256.032)
Subtotal deudores comerciales		<u>9.947.518</u>	<u>7.466.688</u>	<u>1.025.618</u>	<u>1.455.212</u>	<u>-</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>						
Cientes otras concesionarias	\$ No reajutable	878.266	375.740	81.470	119.346	301.710
Cuentas por cobrar MOP (1)	\$ No reajutable	8.699.969	6.967.195	-	-	1.732.774
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	32.313	6.117	5.323	5.086	15.787
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	121.351	92.945	371	22.301	5.734
Subtotal otras cuentas por cobrar		<u>9.731.899</u>	<u>7.441.997</u>	<u>87.164</u>	<u>146.733</u>	<u>2.056.005</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		<u>19.679.417</u>	<u>14.908.685</u>	<u>1.112.782</u>	<u>1.601.945</u>	<u>2.056.005</u>

(1) Incluye los siguientes conceptos:

- i. M\$1.732.774 (equivalente a UF78.429,79) por trabajos futuros (Ver nota 5).
- ii. M\$117.708 correspondientes al 50% de los gastos de funcionamiento de la Comisión Arbitral.
- iii. M\$6.691.949 correspondientes a compensación por mayores costos de construcción, establecida por Sentencia de Comisión Arbitral.

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos.

### **Riesgo de crédito**

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema de “free flow”, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y recibe posteriormente el documento de cobro por ello, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en la infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

Al 30 de junio de 2013, el cargo a resultados por incremento en la provisión de incobrables fue de M\$1.317.823 (M\$1.782.532 al 30 de junio 2012), dicho monto se presenta en el rubro “Costo de venta” del Estado de Resultados por Función. Al 30 de junio de 2013 y 2012, la Sociedad no efectuó castigos por concepto de clientes incobrables. Cabe mencionar que en el segundo semestre de 2012 se castigaron M\$ 7.757.608, cifra que disminuyó la provisión existente para estos efectos, y que previamente fue incrementada debido a nuevos antecedentes sobre el comportamiento histórico de pago de nuestros clientes.

El deterioro asociado a los deudores comerciales se presenta bajo el concepto de provisión de incobrables, y se determina en función de una proporción de los valores asociados a cada tipo de usuario (tag, infractores, inhabilitados). Estas proporciones se originan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos.

En las Otras cuentas por cobrar no se aprecia riesgo comercial significativo.

Los valores razonables de Deudores por venta y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representan los montos de efectivo que serán recaudados por dichos conceptos.

## 7. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., es controlada en forma indirecta por Brookfield Asset Management Inc., consorcio de origen Canadiense.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

### a) Cuentas por cobrar empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente	
						30-06-2013 M\$	31-12-2012 M\$
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	62.898	72.837
Totales						62.898	72.837

### b) Cuentas por pagar empresas relacionadas

Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente		No corriente	
					30-06-2013 M\$	31-12-2012 M\$	30-06-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Taurus Holdings Chile S.A. (1)	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF	-	-	77.590.704	74.983.585
Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	\$	114.264	114.204	-	-
Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	849.328	897.331	-	-
Totales					963.592	1.011.535	77.590.704	74.983.585

- (1) Los accionistas han otorgado a la Sociedad una línea de financiamiento en carácter de deuda subordinada a largo plazo. Las condiciones de pago de deuda subordinada a largo plazo con los accionistas devengan intereses a tasa máxima convencional en la modalidad de operaciones en unidades de fomento, mayores a un año plazo y superiores a UF 2.000. El contrato de crédito es tipo bullet sin fecha de vencimiento definida, haciendo exigible la amortización de la deuda y el pago de los intereses devengados, como plazo máximo a la fecha de término de la concesión.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el total de la deuda subordinada se concentra totalmente en el accionista Taurus Holdings Chile S.A., sociedad controlada en un 100% por el Consorcio Brookfield Asset Management Inc.

A continuación se detallan las transacciones entre partes relacionadas

### c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	30-06-2013 M\$	31-12-2012 M\$
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Limitada	Chile	Accionista	Servicios profesionales	\$	-	110.281
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Limitada	Chile	Accionista	Asistencia técnica	\$	-	153.981
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Limitada	Chile	Accionista	Intereses deuda subordinada	UF	-	670.846
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Estados de pago	\$	-	3.778.388
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Pagos efectuados	\$	-	(4.569.578)
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Indemnización sentencia	\$	-	6.691.949
96.931.450-9	Taurus Holding Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda subordinada	UF	2.567.987	2.972.567
96.931.450-9	Taurus Holding Chile S.A. (Ex deuda con Cofides S.A.)	Chile	Accionista	Intereses deuda subordinada	UF	-	300.192
96.931.450-9	Taurus Holding Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	\$	226.931	298.982
96.984.740-k	Inversiones e Infraestructuras	Chile	Accionista	Intereses deuda subordinada	UF	-	1.019.996
76.492.080-5	Concesiones Viarias Chile S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios profesionales	\$	-	145.982
76.060.273-6	Brookfield Inversiones Chile Limitada	Chile	Accionista	Servicios profesionales	\$	177.199	59.388
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta	\$	115.979	220.142
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	\$	74.359	147.173
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Administración PDU-PDUT	\$	5.286	281
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Peajes	\$	2.306	8.477
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Seguros por servicios gerenciales	\$	2.958	3.444

## 8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente se detallan a continuación:

Activos por impuestos corrientes	Corriente	
	30-06-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Conceptos		
Remanente crédito fiscal	4.490.075	4.398.914
Creditos por recuperar capacitación	-	10.500
Totales	<u>4.490.075</u>	<u>4.409.414</u>

## 9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

### a) Información general

En concordancia con lo señalado en el numeral 2.2 letra e), la Sociedad ha reconocido un activo intangible en reemplazo de la obra pública fiscal constituida por la autopista construida, que anteriormente formaba parte del activo fijo bajo PCGA chilenos.

La revalorización del activo en concesión fué a costo histórico de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 de “Activos Intangibles”.

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 239 meses. El método de amortización utilizado por la Sociedad es creciente en función de los ingresos devengados reales acumulados con respecto al total de ingresos devengados proyectados hasta el término de la concesión.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes.
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez correspondiente al edificio corporativo.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

#### b) Saldos

Los saldos del intangible en el estado de situación financiera clasificado, con sus respectivas amortizaciones, son los siguientes:

Detalle	30-06-2013			31-12-2012		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Obra pública fiscal	<u>269.464.496</u>	<u>(19.839.539)</u>	<u>249.624.957</u>	<u>269.439.875</u>	<u>(18.160.034)</u>	<u>251.279.841</u>

#### c) Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

Movimientos del activo intangible	30-06-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Saldo inicial	<u>251.279.841</u>	<u>253.626.393</u>
Amortización	(1.679.504)	(2.442.076)
Otros	<u>24.620</u>	<u>95.524</u>
Total de movimientos	<u>(1.654.884)</u>	<u>(2.346.552)</u>
Saldo final	<u>249.624.957</u>	<u>251.279.841</u>

## d) Seguros

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Obras civiles terminadas	RSA	4082212	31-12-2013	Bienes físicos	UF	9.983.823.-	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	RSA	4105442	31-12-2013	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	2.171.390 Pérdida por paralización. En bienes físicos iguala monto asegurado en póliza anterior, para efectos de aplicación del deducible	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 1.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo	Liberty	20109082	23-12-2013	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	21.663,92	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con mínimo de UF 50. Otros riesgos: UF10.
Equipos electrónicos	Liberty	24012837	23-12-2013	Av. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Av. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	127.100,87	Sismo 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF50. Otros riesgos: 10% de la pérdida con un mínimo de UF15.
Responsabilidad Civil	Penta	13016926	31-07-2013	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	25.000 por evento.	UF 250 por evento.
Responsabilidad Civil	Penta	13017053	31-07-2013	Responsabilidad civil por daños a terceros en exceso de póliza anterior.	UF	250.000 por evento.	UF 25.000

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo atribuido, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe acumulado de pérdidas por deterioro. De acuerdo a evaluaciones efectuadas no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil de acuerdo a la tabla indicada en nota 2.2.g.

- a. La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	30-06-2013			31-12-2012		
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Muebles de oficina	89.156	(59.802)	29.354	88.484	(56.313)	32.171
Equipos de oficina	244.641	(231.225)	13.416	244.641	(209.324)	35.317
Equipos computacionales	1.255.510	(1.046.018)	209.492	1.255.509	(980.828)	274.681
Vehículos	65.719	(29.103)	36.616	65.719	(25.249)	40.470
Equipos de seguridad	53.928	(44.083)	9.845	53.278	(43.121)	10.157
Instalaciones de terceros	276.607	(142.931)	133.676	276.607	(133.258)	143.349
Activos propios en pista	28.074	(8.355)	19.719	28.074	(6.350)	21.724
Tag propios	1.807.122	(878.648)	928.474	1.474.582	(696.471)	778.111
Totales	<u>3.820.757</u>	<u>(2.440.165)</u>	<u>1.380.592</u>	<u>3.486.894</u>	<u>(2.150.914)</u>	<u>1.335.980</u>

b. Los movimientos del primer semestre de 2013 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipo son los siguientes:

<b>Movimientos</b>	<b>Muebles de oficina M\$</b>	<b>Equipos de oficina M\$</b>	<b>Equipos computacionales M\$</b>	<b>Vehículos M\$</b>	<b>Equipos de seguridad M\$</b>	<b>Instalaciones de terceros M\$</b>	<b>Activos propios en Pista M\$</b>	<b>Tag propios M\$</b>	<b>Propiedad, planta y equipo, neto M\$</b>
Saldo al 01-01-2013	32.171	35.317	274.681	40.470	10.157	143.349	21.724	778.111	1.335.980
Adiciones	672	-	-	-	650	-	-	332.541	333.863
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(3.489)	(21.901)	(65.189)	(3.854)	(962)	(9.673)	(2.005)	(182.178)	(289.251)
Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30-06-2013</b>	<b>29.354</b>	<b>13.416</b>	<b>209.492</b>	<b>36.616</b>	<b>9.845</b>	<b>133.676</b>	<b>19.719</b>	<b>928.474</b>	<b>1.380.592</b>

c. Los movimientos para el año 2012 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipo son los siguientes:

<b>Movimientos</b>	<b>Muebles de oficina M\$</b>	<b>Equipos de oficina M\$</b>	<b>Equipos computacionales M\$</b>	<b>Vehículos M\$</b>	<b>Equipos de seguridad M\$</b>	<b>Instalaciones de terceros M\$</b>	<b>Activos propios en Pista M\$</b>	<b>Tag propios M\$</b>	<b>Propiedad, planta y equipo, neto M\$</b>
Saldo al 01-01-2012	162.773	71.492	369.172	62.760	12.080	198.000	25.735	740.734	1.642.746
Adiciones	4.976	7.619	56.485	-	-	26.535	-	417.989	513.604
Bajas	(116.310)	-	(5.762)	(8.076)	-	(40.735)	-	-	(170.883)
Gasto por depreciación	(19.268)	(43.794)	(145.214)	(14.214)	(1.923)	(40.451)	(4.011)	(394.135)	(663.010)
Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	13.523	13.523
<b>Saldo al 31-12-2012</b>	<b>32.171</b>	<b>35.317</b>	<b>274.681</b>	<b>40.470</b>	<b>10.157</b>	<b>143.349</b>	<b>21.724</b>	<b>778.111</b>	<b>1.335.980</b>

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipo. Además la Sociedad no ha entregado ningún activo de Propiedades, Planta y Equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario definir una política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de Propiedades, Planta y Equipos. No obstante, si tales bienes son incorporados en el futuro, los costos señalados se estimarán en función de cotizaciones de proveedores de tales servicios que existan en el mercado.

- d. Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$ 318.442 (equivalentes a UF 13.935) sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

<b>Ramo</b>	<b>Asegurador</b>	<b>N° Póliza</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Materia Asegurada</b>	<b>Moneda</b>	<b>Suma asegurada</b>	<b>Deducibles</b>
Equipos electrónicos	Liberty	24012837	23-12-13	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter / Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	127.100,87	Sismo :2% del monto asegurado, con mínimo de UF 50
Robo	Liberty	13010464	23-12-13	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter /Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	21.663,92	10% de la pérdida con mínimo de 10 UF

## 11. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

De acuerdo a la norma, la Sociedad evalúa eliminar, anualmente, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo.

Los supuestos utilizados por la sociedad para determinar el valor de uso, no presentan cambios importantes durante el cierre del periodo terminado al 30 de junio de 2013.

## 12. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

### a) Provisiones

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle es el siguiente:

<b>Provisiones</b>	<b>Corriente</b>	
	<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	154.463	198.842
Reintegro clientes	-	6.732
Otros (1)	150	1.064
Totales	<u>154.613</u>	<u>206.638</u>

(1) Las otras provisiones corresponden a servicios recibidos durante el año, cuya documentación a la fecha de los presentes estados financieros no se había recepcionado.

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

<b>Movimientos</b>	<b>Provisión de vacaciones</b> M\$	<b>Reintegro de clientes y otros</b> M\$	<b>Totales</b> M\$
Saldo al 01-01-2013	198.842	7.796	206.638
Incrementos	67.962	70.100	138.062
Provisiones utilizadas	(112.341)	(77.746)	(190.087)
Saldo al 30-06-2013	154.463	150	154.613

  

<b>Movimientos</b>	<b>Provisión de vacaciones</b> M\$	<b>Reintegro de clientes y otros</b> M\$	<b>Totales</b> M\$
Saldo al 01-01-2012	203.222	-	203.222
Incrementos	72.106	716.570	788.676
Provisiones utilizadas	(76.486)	(708.774)	(785.260)
Saldo al 31-12-2012	198.842	7.796	206.638

**b) Pasivos contingentes**

**i. Juicios u otras acciones legales:**

1.-

Juzgado: 27° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 36579-2009

Rol: 1447 - 2011

Demandante: Carmen Gloria Sierra Muñoz y otros.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Abogados: Larraín y Asociados.

Cuantía: \$390.090.000.-

Estado: En etapa probatoria. El 10 de junio de 2013 el Tribunal recibió la prueba testimonial formulada por la demandada.

2.-

Juzgado: 2° Juzgado de Policía Local de Pudahuel.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 88613-1.

Demandante: Gabriel Enrique Garrido Castillo.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$3.085.000.-

Estado: Con sentencia definitiva de primera instancia y recurso de apelación interpuesto en la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 02 de enero de 2013 la Corte confirma la sentencia condenatoria de primera instancia. El 30 de junio de 2013, la Sociedad Concesionaria da cumplimiento a la sentencia.

3.-

Juzgado: Juzgado de Policía Local de Huechuraba.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 259.901-G.

Demandante: Eduardo Valentín Molina Sanhueza.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$2.500.000.-

Estado: 18 de Agosto de 2011, autos para fallo de la excepción dilatoria de incompetencia del tribunal.

4.-

Tribunal: 1° Juzgado de Policía Local de Maipú.

Materia: Denuncia infraccional por Ley del Consumidor y demanda civil de Indemnización de perjuicios.

Rol: 8253-11

Demandante: Julia Andrea Ordenes Valdenegro.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$5.000.000.-

Estado: Con fecha 23 de noviembre de 2012 se dictó sentencia favorable a la Sociedad Concesionaria. La parte demandante apeló la sentencia. Con fecha 28 de diciembre de 2012 se concedió el recurso y se ordenó su remisión a la Corte de Apelaciones.

5.-

Reclamo por pérdidas de ingresos.

Materia: Civil – Arbitraje.

Demandante: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Demandado: Ministerio de Obras Públicas.

Cuantía: UF 4.208.508 + intereses.

Estado: En etapa de observaciones a la prueba y cierre del peritaje ordenado por el tribunal arbitral.

6.-

Reclamo por materias constructivas.

Materia: Civil – Arbitraje.

Demandante: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Demandado: Ministerio de Obras Públicas.

Cuantía: UF 1.304.067 + intereses.

Estado: Con fecha 23 de noviembre de 2012 la Comisión Arbitral dictó sentencia favorable por UF 292.982,88 más intereses y costas. La sentencia se encuentra firme y ejecutoriada, el monto fue pagado en enero 2013 por el MOP a AVN y está pendiente el pago de un saldo de las costas.

7.-

Reclamo por diferencial 9,18%.

Materia: Civil – Arbitraje.

Demandante: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Demandado: Ministerio de Obras Públicas.

Abogados: Larraín y Asociados.

Cuantía: UF 34.439,86

Estado: En etapa probatoria.

## **ii. Otras contingencias:**

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de Octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997).

## **13. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES**

### **a) Garantías directas**

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. N° 185 y a Fs. 355 N° 186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 N° 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven del Contrato de Construcción, Contrato SAP, Contrato SEP, suscrito con Kapsch TrafficCom AB, Contrato SICE- INDRA y de diversos contratos suscritos con proveedores, otorgadas por diversas escrituras públicas de fecha 23 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash. (Repertorios Números 18.773-04, 18.734-04, 18.735-04, 18.736-04, 18.737-04, 18.738-04, 18.858-04 y 18.859-04).

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, en favor de MBIA, respecto de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.733-2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de Noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de Junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio N° 19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank, hoy Banco de Chile) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

7) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 20 de enero de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio 961-06, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Servicios de Recaudación entre esta Concesionaria y Gtech Corporation Chile (Sencillo).

8) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escrituras públicas de fecha 18 de Agosto de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre los contratos de cobranza judicial de peaje, suscritos con las empresas Servicio de Control de Créditos S.A. (repertorio 7.481-06) y Estudio Hidalgo Lecaros y Cía. Limitada (repertorio 7.480-06).

9) De conformidad a lo señalado en las Bases de Licitación numeral 1.8.1.2, la Sociedad Concesionaria ha entregado al MOP 10 boletas de garantías bancarias emitidas por el Banco Santander Santiago, pagaderas a la vista, emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas por un valor total ascendente a UF 250.000.-, correspondientes a la Garantía de Explotación de la totalidad de la concesión.

10) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 16 de Mayo de 2007 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola repertorio 11.095-2007 y por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 2009 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, repertorio N° 25.354-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de mantenimiento, suscrito con Kapsch TrafficCom Chile S.A.

11) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 09 de Febrero de 2009 en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio 2.470-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Afiliación entre esta Sociedad Concesionaria y Promotora CMR Falabella S.A.

12) Con fecha 04 de noviembre de 2011 se celebró un Contrato de Compraventa de Acciones y Cesión de Derechos Contractuales (“Stock Purchase Agreement and Assignment of Contractual Rights Agreement”) entre Brookfield Americas Infraestructura Holding Inversiones Chile I Limitada y el Fondo para Inversiones en el Exterior actuando a través de su administrador la Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES S.A. respecto de las acciones de esta última en la Sociedad Concesionaria.

13) Con fecha 15 de diciembre de 2011, se modificó el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores (“Sponsor Support and Guaranty Agreement”) celebrado entre MBIA Insurance Company, la Sociedad Concesionaria, ACS Servicios y Concesiones, S.L., Hochtief Projektentwicklung GMBH, Empresa Constructora Belfi S.A. Empresa Constructora Brotec S.A., Taurus Holding S.A., Hochtief Projektentwicklung GMBH Sucursal en Chile, Inversiones de Infraestructura S.A. y Banco de Chile.

14) Con fecha 15 de diciembre de 2011 se celebró un contrato de Cesión de Créditos, Modificación de Contrato de Apertura de Línea de Crédito y Subordinación de Deuda y Declaración, entre Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Taurus Holding, Brookfield Americas Infraestructura Holding Inversiones Chile I Limitada, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile y la Sociedad Concesionaria.

15) Con fecha 15 de diciembre de 2011, se celebró el Omnibus Consent, Amendment and Accesion Agreement entre ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. ACS Servicios y Concesiones S.L. Iridium, Novovilla, Cofides, Taurus Holding Chile S.A. Inversiones de Infraestructura S.A., Hochtief PPP Solutions Chile S.A., la Sociedad Concesionaria, MBIA Insurance Company y el Banco de Chile.

16) Con fecha 27 de septiembre de 2012, se celebró el Omnibus Consente Amendment and Accesion agreement entre Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada, Taurus Holdings Chile S.A., Brookfield Infrastructure Partners L.P., Hochtief PPP Solutions GMBH, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A., la Sociedad Concesionaria, MBIA Insurance Company y el Banco de Chile.

17) Con fecha 01 de octubre de 2012 se celebró un contrato de Cesión de Créditos, Modificación de Contrato de Apertura de Línea de Crédito y Subordinación de Deuda y Declaración, entre Taurus Holding Chile S.A., Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile y la Sociedad Concesionaria.

Dado que la sociedad no tiene bienes inmuebles, tampoco tiene hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

## **b) Restricciones**

Al 30 de junio de 2013, la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral, para cubrir el servicio de la deuda hasta Diciembre de 2028.

2.- Mantener a partir de diciembre de 2004, una cuenta de Reserva Servicio Deuda con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de 6 meses costos del proyecto, más una dotación / desdotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto. Esta cuenta debe mantenerse durante toda la vida de la deuda.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de Junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se entregaron las siguientes Garantías Indirectas:

Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Garantía para la finalización de la construcción:

Equivalente a un 20% de las obras pendientes de ser construidas de acuerdo al contrato de construcción, la cual disminuiría en la medida del avance de la obra. Con fecha 29 de Julio de 2004 el monto inicial de las cartas de crédito era de UF 1.514.044. La última reducción se efectuó el 28 de Junio de 2011 quedando en UF 0.-

ii) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 632.924.-

En la fecha del cierre financiero se fondeó esta cuenta a través de cartas de crédito por un monto de UF330.178. Con fecha 29 de julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.178. Al 30 de junio de 2013, esta cuenta está fondeada con UF 632.924, monto al que se da cumplimiento a través de cartas de crédito existentes (UF339.149) y fondos del proyecto (UF293.746).

iii) Cuenta de reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF 1.123.605.-

Se fondeará 6 meses previos al término del periodo de capitalización con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda. Esta cuenta se encuentra fondeada por cartas de crédito (UF994.323) y fondos del proyecto (UF129.281). Las cartas de crédito fueron colocadas el 29 de Julio de 2004.

iv) Contingent Equity Letter of Credit: En el segundo semestre de 2007, los entonces Lead Sponsors (Hochtief PPP Solutions y ACS) de la Sociedad suscribieron la Contingent Equity Stand-By Letter of Credit en favor de Citibank Agencia en Chile, que da cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), y cuyo objetivo es asegurar el servicio de la deuda hasta que el proyecto genere los flujos de caja suficientes, momento en el cual los Sponsors podrán retirar esta garantía. El importe total de la carta de crédito al 30 de Septiembre de 2012 era de UF 1.014.534.

Con posterioridad a la fecha señalada, los nuevos accionistas (Taurus Holdings Chile S.A. y Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada) suscribieron, en reemplazo de los anteriores, esta Letter of Credit por un monto de UF 1.800.000.

### c) Boletas de garantías:

El detalle de las boletas de garantía entregadas se presenta en el cuadro siguiente:

N° Docto.	Banco	Proveedor	RUT	Fecha	Vencimiento	Moneda	Monto
32139	Banco Santander	Gtech Corporation Chile	78.465.540-5	06-07-2011	06-07-2013	UF	2.000
147387	Banco Bice	Asesorias Cast Multimedia Americas Ltda	76.126.836-8	12-07-2012	20-07-2013	UF	100
5509403	Banco Estado	Baez y Bargellini Impresores Ltda	77.138.160-k	23-07-2012	24-07-2013	UF	500
310	Banco Santander	Servicios de Control de Credito S.A	96.708.570-7	05-07-2012	31-07-2013	UF	1.000
208376	BCI	Sociedad Administradora de Creditos Solvencia S.A	96.640.140-0	10-07-2012	31-07-2013	UF	500
4	Banco Santander	Distribuidora Diacel Connection Ltda	77.746.250-4	10-09-2012	10-09-2013	UF	50
5	Banco Santander	Distribuidora Diacel Connection Ltda	77.746.250-4	10-09-2012	10-09-2013	UF	50
6	Banco Santander	Distribuidora Diacel Connection Ltda	77.746.250-4	10-09-2012	10-09-2013	UF	50
000001-8	Banco de Chile	Constructora Cogutsa Limitada	96.948.160-k	27-04-2012	30-09-2013	UF	3.000
407	Banco Santander	Servicio de Control de Creditos	96.708.570-7	10-09-2012	30-09-2013	UF	500
001296-8	Banco de Chile	ADP Consultores Ltda	76.545.920-6	08-11-2012	30-09-2013	UF	400
13179	Santander	Movilink S.A	77.808.840-1	26-10-2012	11-10-2013	UF	40
15857	BCI	Comercial Importadora y Exportadora IT Broker	76.560.330-7	24-08-2010	15-10-2013	UF	192
111307	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	23-10-2012	29-10-2013	UF	500
53784	BCI	Comercial Importadora y Exportadora IT Broker	76.560.330-7	02-08-2011	30-10-2013	UF	182
362624	Security	S&A Consultores Asociados Chile Ltda	96.565.670-7	28-03-2013	30-10-2013	USD	74.309
346728	Security	G4S Security Services Ltda	89.852.800-6	24-10-2012	31-10-2013	UF	423
347148	Security	Sodexo Chile S.A	94.623.000-6	05-11-2012	05-11-2013	UF	660
372460-3	Banco de Chile	Servicios de Control de Credito S.A	96.708.570-7	12-11-2012	13-11-2013	UF	500
135425	BCI	Transportes Jorge Horacio Martino Pujol EIRL	76.126.939-9	04-12-2012	01-12-2013	UF	53
208440	BCI	Grupo de Servicios Integrales Chile S.A	76.952.550-5	27-07-2012	31-12-2013	UF	1.000
870500098192	Santander	Indra Sistemas Chile SA	96.851.110-6	24-12-2012	31-12-2013	UF	1.000
19	Santander	Visionone Chile S.A.	96.928.070-1	22-03-2013	04-01-2014	UF	195
33	Banco Santander	Older S.A.	76.128.926-8	24-01-2012	24-01-2014	CLP	9.800.000
359268	Security	Kapsch Traficcom	96.978.000-3	25-02-2013	19-02-2014	UF	6.500
164382	Banco BICE	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A	84.060.600-7	23-11-2012	28-02-2014	UF	4.800
184365	BCI	Empresa Constructora de Obras Viales S.A	77.580.000-3	10-12-2012	28-02-2014	UF	800
005765-9	Banco de Chile	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A	84.060.600-7	20-02-2013	28-02-2014	CLP	86.000.000
420000803307	Scotiabank	Salud Asistencia S.A	96.863.010-5	18-02-2013	28-02-2014	UF	320
362414	Security	Kapsch Traficcom	96.978.000-3	27-03-2013	31-03-2014	UF	500
98580	Scotiabank	Claro Servicios Empresariales	95.714.000-9	01-04-2011	01-04-2014	UF	3.000
57	Santander	Servicios Profesionales y Gestion Integral	77.569.000-3	02-05-2013	17-04-2014	UF	1.000
221550	BCI	Atento Chile S.A.	96.895.220-k	23-04-2013	30-04-2014	UF	2.000
350528-7	Banco de Chile	WSP Servicios Postales SA	96.828.740-0	06-05-2013	06-05-2014	UF	600
870500096521	Banco Santander	Skanska Chile S.A	79.875.160-3	20-09-2012	30-06-2014	CLP	1.036.876.358
82957	BBVA	Len y Asoc. Ing. Consult Ltda	83.655.200-2	29-10-2012	30-06-2014	UF	607
657263	Santander	Servicios de Mantenimiento Instaplan LTD	76.094.285-5	08-05-2013	30-06-2014	UF	19
17545	Santander	Apia S.A	99.537.890-6	12-03-2013	15-01-2015	UF	416
870500096548	Banco Santander	Skanska Chile S.A	79.875.160-3	20-09-2012	31-03-2015	UF	30.619
221496	BCI	Luis Estay Valenzuela	78.882.400-9	10-04-2013	30-04-2015	UF	200
122326	Corpbanca	Unired S.A	76.063.653-3	09-05-2013	31-05-2015	UF	200
155402	Banco Bice	E-Partners S.A.	96.915.310-6	08-06-2012	31-07-2015	UF	270
000027-0	Banco de Chile	Plaza Oeste S.A	96.653.650-0	28-05-2013	27-05-2014	UF	1.000
176356-2	Banco de Chile	Pavimark Limitada	77.241.820-5	05-06-2013	30-05-2014	UF	140
62	Banco Santander	Laboratorio Labbe Chile Ltda.	76.053.846-9	06-06-2013	06-06-2014	UF	70
370188	Banco Security	Serv Integ de Cobranzas y Correspo Ltda.	78.574.270-2	17-06-2013	30-06-2014	UF	1.000
370189	Banco Security	Serv Integ de Cobranzas y Correspo Ltda.	78.574.270-2	17-06-2013	30-06-2014	UF	1.000
20391	Banco Santander	Gtech Corporation Chile	78.465.510-5	18-06-2013	06-07-2015	UF	2.000
374481-5	Banco de Chile	Mapas Digitales	96.667.130-0	27-05-2013	23-05-2016	UF	366

#### 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro es el siguiente:

<b>Corriente</b>	<b>Moneda</b>	<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
		M\$	M\$
Préstamos con entidades financieras	\$	1.198.141	1.686.209
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	<u>9.152.121</u>	<u>10.612.472</u>
<b>Totales</b>		<u><u>10.350.262</u></u>	<u><u>12.298.681</u></u>

El detalle del vencimiento relacionado con el préstamo BBVA se presenta en los siguientes cuadros:

Al 30 de junio de 2013

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa de interés			Vencimiento					
				Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Totales	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Chile	CLP	Variable	TAB	Nominal 90	6,94%	6,94%	1.198.141	-	-	-	1.198.141

Al 31 diciembre de 2012

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa de interés			Vencimiento					
				Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Totales	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Chile	CLP	Variable	TAB	Nominal 90	7,94%	7,94%	-	1.686.209	-	-	1.686.209

(1) Estos valores corresponden a los intereses devengados por los bonos emitidos, según los períodos de vencimiento descritos en Nota 15, letra a.

#### 15. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

<b>Pasivos, no corrientes</b>		<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2013</b>
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	313.247.198	313.083.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente		77.590.704	74.983.585
Otras provisiones a largo plazo	b)	3.467.982	2.882.982
Otros pasivos no financieros no corrientes	c)	<u>36.410</u>	<u>47.382</u>
<b>Totales</b>		<u><u>394.342.294</u></u>	<u><u>390.997.756</u></u>

- a) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate Holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Cías. de Seguros, AFP y Bancos de Inversiones. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local “AAA” de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Los costos de emisión han sido registrado de acuerdo con NIIF 9.

El detalle de la deuda por emisión de bonos, valorizada bajo el método del costo amortizado, es el siguiente, con sus respectivos vencimientos:

<b>No corriente</b>	<b>Moneda</b>	<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Obligaciones con el público	UF	<u>313.247.198</u>	<u>313.083.807</u>

Vencimientos de las obligaciones con el público:

<b>Al 30 de junio de 2013:</b>											
<b>Acreeedor / Nombre</b>	<b>País</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tipo</b>	<b>Tasa interés</b>			<b>Vencimiento</b>				
				<b>Base</b>	<b>Nominal</b>	<b>Efectiva</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>6 a 12 meses</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Totales</b>
							<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	9.152.121	-	-	-	9.152.121
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	-	-	28.560.360	284.686.838	313.247.198
<b>Totales</b>							<u>9.152.121</u>	<u>-</u>	<u>28.560.360</u>	<u>284.686.838</u>	<u>322.399.319</u>

  

<b>Al 31 de diciembre de 2012:</b>											
<b>Acreeedor / Nombre</b>	<b>País</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tipo</b>	<b>Tasa interés</b>			<b>Vencimiento</b>				
				<b>Base</b>	<b>Nominal</b>	<b>Efectiva</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>6 a 12 meses</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Totales</b>
							<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	10.612.472	-	-	-	10.612.472
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	-	-	22.651.809	290.431.998	313.083.807
<b>Totales</b>							<u>10.612.472</u>	<u>-</u>	<u>22.651.809</u>	<u>290.431.998</u>	<u>323.696.279</u>

- b) Bajo este rubro se refleja la provisión por mantención mayor de la autopista, la cual en los respectivos cierres corresponde a M\$3.467.982 para el período terminado al 30 de junio de 2013 y de M\$2.882.982 para el período terminado al 31 de diciembre de 2012.
- c) El saldo de M\$36.410 corresponde exclusivamente a la porción de largo plazo de ingresos percibidos por adelantado correspondientes a arriendos de dispositivos televía, entregados a usuarios que suscribieron convenio con esta Sociedad por un plazo de 5 años, mismo caso para los M\$47.382 del año terminado al 31 de diciembre de 2012.

## 16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, en esta categoría la Sociedad registraba las siguientes cuentas por pagar comerciales:

<b>Cuentas por pagar comerciales</b>	<b>30-06-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (1)	8.489.109	8.251.999
Otra cuentas por pagar	<u>175.627</u>	<u>542.155</u>
Totales	<u><u>8.664.736</u></u>	<u><u>8.794.154</u></u>

- (1) Incluye una cuenta por pagar a empresa Constructora Vespucio Norte S.A., por M\$6.499.979 al 30 de junio de 2013 (M\$6.691.949 al 31 de diciembre de 2012), originada por un reclamo de mayores costos de construcción de la Autopista.

## 17. PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

### a) Número de acciones:

<b>Período</b>	<b>Serie</b>	<b>N° de acciones</b>
30-06-2013	Unica	43.000.000
31-12-2012	Unica	43.000.000

Con fecha 1° de octubre de 2012 se produjeron las siguientes transacciones de acciones:

- i. Taurus Holdings Chile S.A. adquirió un total de 19.545.454 acciones, vendidas por Hochtief PPP Solutions Chile Limitada (7.720.455 acciones) e Inversiones de Infraestructura S.A. (11.824.999 acciones). Con esta compra, Taurus Holdings Chile S.A. acumula un total de 42.999.999 acciones.
- ii. Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada adquirió una acción a Inversiones de Infraestructura S.A.

**b) Capital:**

<b>Período</b>	<b>Serie</b>	<b>Capital suscrito M\$</b>	<b>Capital pagado M\$</b>
30-06-2013	Unica	55.142.669	55.142.669
31-12-2012	Unica	55.142.669	55.142.669

**c) Gestión del capital**

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2009, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

**d) Reclasificación a pérdida acumulada**

Tal como se indica en Nota 2b, las otras reservas por M\$124.256.766 fueron reclasificados a pérdidas acumuladas retroactivamente. El monto de esta reclasificación corresponde en su totalidad a los ajustes de primera aplicación a NIIF originada en el proceso de convergencia a dicho principio contable.

**e) Utilidad líquida distribuible.**

No hay agregados ni deducciones a realizar en la utilidad líquida distribuible por cambios en los valores razonables de los activos o pasivos que no estén realizados, por lo cual la utilidad distribuible será la utilidad del ejercicio, conforme a las disposiciones legales que se requiera para ese efecto.

## 18. INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor justo recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de credito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por peajes	23.637.841	20.857.951	12.192.246	10.491.264
Ingresos por arriendo de Tag	464.178	442.430	242.378	219.356
Ingresos infractores	727.748	582.066	389.999	278.833
Ingresos por indemnización Tag	65.893	64.986	32.645	34.626
Ingresos pases diarios	608.420	543.409	307.156	243.746
Otros ingresos ordinarios	404.430	275.407	188.994	166.878
<b>Totales</b>	<b>25.908.510</b>	<b>22.766.249</b>	<b>13.353.418</b>	<b>11.434.703</b>

## 19. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda El Salto - Ruta 78”, a continuación se desglosan los Ingresos de Explotación y los costos de operación y mantención de los Períodos terminados al 30 de junio de 2013 y 2012:

Conceptos	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>25.908.510</b>	<b>22.766.249</b>	<b>13.353.418</b>	<b>11.434.703</b>
Ingresos por cobro de tarifa	25.169.300	22.042.947	12.975.273	11.046.234
Otros cobros autorizados por el MOP	739.210	723.302	378.145	388.469
<b>Costos de Venta</b>				
<b>Operación</b>	<b>7.095.252</b>	<b>7.261.819</b>	<b>3.534.747</b>	<b>3.461.268</b>
Amortización y Depreciaciones	1.937.370	1.475.215	1.085.483	740.466
Cientes incobrables	1.317.823	1.782.532	691.528	892.459
Gestión de Cobranzas	956.344	1.069.242	451.231	501.893
Personal	940.006	973.887	459.249	429.526
Honorarios y Asesorías	602.138	514.993	314.190	320.138
Seguros	480.315	556.227	240.028	296.280
Supervisión contrato de concesión	273.690	268.900	-	-
Otros costos de operación	587.566	620.823	293.038	280.506
<b>Mantenimiento</b>	<b>2.738.743</b>	<b>1.623.442</b>	<b>978.134</b>	<b>794.058</b>
Mantención infraestructura Autopista	1.299.412	845.527	686.258	587.067
Evaluación y Estado de Pavimentos	1.179.915	483.644	182.968	63.926
Otros costos de mantención	259.416	294.271	108.908	143.065
<b>Gastos de Administración</b>	<b>1.390.645</b>	<b>1.657.905</b>	<b>706.687</b>	<b>832.895</b>
Personal	478.029	469.967	234.574	209.914
Honorarios y Asesorías	248.677	290.322	138.144	168.349
Amortización y Depreciaciones	31.386	39.342	15.693	19.666
Mantención equipamiento administrativo	83.114	122.567	38.954	74.426
Seguros	8.956	23.110	72	1.080
Otros gastos administrativos	540.483	712.597	279.250	359.460

## 20. ARRENDAMIENTO

### a) Arriendos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que el riesgo y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en Propiedad, Planta y Equipos, según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabilizan como contrapartida de un pasivo de igual monto, al menor valor entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio de la opción de compra. Estos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de la misma naturaleza.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no había suscrito este tipo de contratos.

### b) Arriendo operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los cargos de arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a resultados del año en que se incurrieron, bajo este concepto se presentan los pagos efectuados por arriendo de vehículos, estacionamientos y oficinas.

Información a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendatario	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuotas por arrendamiento operativo	74.691	53.220	42.370	26.641
Arriendo estacionamientos	11.865	8.403	6.754	3.363
Arriendo oficinas	13.434	82.835	6.376	37.266
Otros arriendos	456	9.500	-	4.683
Totales	<u>100.446</u>	<u>153.958</u>	<u>55.500</u>	<u>71.953</u>

## 21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con una dotación actual de 133 empleados, y el detalle de estos gastos se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos de personal	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	1,082,217	1,281,080	583,439	550,689
Beneficios a los empleados	224,026	133,103	101,358	77,342
Otros gastos de personal	111,792	29,671	9,026	11,409
Totales	<u>1,418,035</u>	<u>1,443,854</u>	<u>693,823</u>	<u>639,440</u>

## 22. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultado integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio para el cierre al 30 de junio de 2013 y 2012 respectivamente:

### a) Detalle de efectos en diferencias de cambio

Conceptos	Moneda	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
		30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
		M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos (cargos/abonos)</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar estadounidense	(6)	(207)	38	197
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	(2)	(36)	10	(3)
Subtotal (abonos)		(8)	(243)	48	194
<b>Pasivos (cargos/abonos)</b>					
Pasivos por impuestos corrientes	Dólar estadounidense	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar estadounidense	(2.349)	18.301	(2.521)	18.978
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euro	(4.621)	13.601	(10.084)	5.457
Subtotal (cargos/abonos)		(6.970)	31.902	(12.605)	24.435
Totales		<u>(6.978)</u>	<u>31.659</u>	<u>(12.557)</u>	<u>24.629</u>

## b) Detalle de unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
		30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
		M\$	M\$		
<b>Activos (cargos/abonos)</b>					
Otros activos no financieros, corriente	UF	752	381	(77)	447
Activos por impuestos corrientes	UTM	7.820	51.917	(5.435)	11.966
Subtotal (abonos)		8.572	52.298	(5.512)	12.413
<b>Pasivos (cargos/abonos)</b>					
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(163.390)	(4.569.037)	229.048	(1.286.425)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(37.566)	(1.031.080)	58.098	(293.467)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	524	(212.710)	21.032	(73.756)
Otras provisiones a corto plazo	UF	-	(671)	-	(189)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	(200)	102	(142)	-
Subtotal (cargos)		(200.632)	(5.813.396)	308.036	(1.653.837)
Total Variaciones	UF	(199.880)	(5.813.015)	307.959	(1.653.390)
Total Variaciones	UTM	7.820	51.917	(5.435)	11.966
Totales		(192.060)	(5.761.098)	302.524	(1.641.424)

## c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	30-06-2013	31-12-2012
			M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dolares estadounidenses	\$	538	509
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	\$	119	114
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	38.837.775	30.672.835
Otros activos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	132	-
Otros activos no financieros, corriente	\$ no reajustables	\$	689.949	1.382.737
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajustables	\$	14.441.097	19.679.417
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	62.898	72.837
Activos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	4.490.075	4.409.414
Total activos corrientes			58.522.583	56.217.863
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	1.813	1.813
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	249.624.957	251.279.841
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	1.380.592	1.335.980
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	45.197.074	45.094.041
Total activos no corrientes			296.204.436	297.711.675
Total activos			354.727.019	353.929.538

Pasivos	Moneda	Moneda	30-06-2013	31-12-2012
		funcional	M\$	M\$
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.198.141	1.686.209
Otros pasivos financieros corrientes	UF	\$	9.152.121	10.612.472
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	8.365.676	8.596.675
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	127.026	117.603
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	42.217	48.116
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	129.817	31.760
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	963.592	1.011.535
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	154.613	206.638
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	8.578	11.467
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	\$	43.132	46.307
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	5.396.243	6.629.605
Total pasivos corrientes			<u>25.581.156</u>	<u>28.998.387</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	\$	313.247.198	313.083.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	\$	77.590.704	74.983.585
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	3.467.982	2.882.982
Pasivos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	9.702.946	9.512.621
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	36.410	47.382
Total pasivos no corrientes			<u>404.045.240</u>	<u>400.510.377</u>
Total pasivos			<u>429.626.396</u>	<u>429.508.764</u>

Se presentan los pasivos financieros por tipo de moneda y por vencimiento al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 de acuerdo al siguiente detalle:

Al cierre del período 30/06/2013	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.198.141	-	-	-	-	1.198.141
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	9.152.121	-	-	-	-	9.152.121
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	129.817	-	-	-	-	129.817
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	-	127.026	-	-	-	127.026
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	42.217	-	-	-	-	42.217
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	8.355.949	854	8.873	-	-	8.365.676
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	963.592	-	-	-	-	963.592
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	154.613	-	-	-	-	154.613
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	8.578	-	-	-	-	8.578
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	\$	43.132	-	-	-	-	43.132
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	5.376.994	19.249	-	-	-	5.396.243
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	10.405.573	18.154.787	284.686.838	313.247.198
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	\$	-	-	-	-	77.590.704	77.590.704
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	3.467.982	-	-	-	-	3.467.982
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	-	-	-	-	9.702.946	9.702.946
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	33.618	2.792	-	36.410
Sub total pasivos			<u>28.893.136</u>	<u>147.129</u>	<u>10.448.064</u>	<u>18.157.579</u>	<u>371.980.488</u>	<u>429.626.396</u>
<b>Al cierre del período 31/12/2012</b>								
	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	-	1.686.209	-	-	-	1.686.209
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	10.612.472	-	-	-	-	10.612.472
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	31.760	-	-	-	-	31.760
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	117.603	-	-	-	-	117.603
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	48.116	-	-	-	-	48.116
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	8.585.287	2.802	8.586	-	-	8.596.675
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	1.011.535	-	-	-	-	1.011.535
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	206.638	-	-	-	-	206.638
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	11.467	-	-	-	-	11.467
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	\$	46.307	-	-	-	-	46.307
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	6.629.605	-	-	-	-	6.629.605
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	6.299.630	16.352.179	290.431.998	313.083.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	\$	-	-	-	-	74.983.585	74.983.585
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	2.882.982	-	-	-	-	2.882.982
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	-	-	-	-	9.512.621	9.512.621
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	47.382	-	-	47.382
Sub total pasivos			<u>30.183.772</u>	<u>1.689.011</u>	<u>6.355.598</u>	<u>16.352.179</u>	<u>374.928.204</u>	<u>429.508.764</u>

## 23. COSTOS FINANCIEROS

Los gastos generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

Gastos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Prima por Seguro Bonos (MBIA)	(1.633.957)	(1.659.456)	(811.772)	(850.600)
Intereses devengados por Bonos	(10.645.967)	(10.545.301)	(5.332.343)	(5.288.778)
Intereses por deuda subordinada	(2.569.553)	(2.420.877)	(1.332.448)	(1.224.747)
Comisiones bancarias	(80.697)	(39.016)	(76.098)	(24.346)
Otros	(62.519)	(99.063)	(28.122)	(37.916)
Totales	<u>(14.992.693)</u>	<u>(14.763.713)</u>	<u>(7.580.783)</u>	<u>(7.426.387)</u>

## 24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	30-06-2013	31-12-2012	30-06-2013	31-12-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	36,451,158	35,448,623	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido)	-	-	2,908,050	2,464,904
Provisión vacaciones	30,892	39,769	-	-
Provisión mantención mayor	693,596	576,596	-	-
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	13,788	22,111	-	-
Cuentas de reconstrucción terremoto	726,187	966,730	-	-
Prima upfront MBIA	5,220,998	5,377,322	-	-
Provisión clientes incobrables	738,765	475,200	-	-
Diferencia costo obra financiero-tributario	1,321,690	2,187,690	-	-
Obligaciones con bonos (Cto. emisión, gastos colocación)	-	-	6,794,896	7,047,717
Total activos y pasivos por impuestos diferidos, neto	<u>45,197,074</u>	<u>45,094,041</u>	<u>9,702,946</u>	<u>9,512,621</u>

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$182.255.788 al 30 de junio de 2013 y de M\$177.243.115 al 31 de diciembre de 2012. Una provisión de valuación por impuestos diferidos a la fecha del balance general no se considera necesaria debido a que es probable que los activos por impuestos diferidos sean realizados completamente.

Los movimientos para el año 2013 de los impuestos diferidos son los siguientes:

<b>Movimientos impuestos diferidos</b>	<b>Activo</b> M\$	<b>Pasivo</b> M\$
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	45.094.041	9.512.621
Incremento (decremento)	<u>103.033</u>	<u>190.325</u>
<b>Saldo al 30 de junio de 2013</b>	<u><u>45.197.074</u></u>	<u><u>9.702.946</u></u>

El efecto en resultado al 30 de junio de 2013 y 2012, es el siguiente:

<b>Efectos en Resultado</b>	<b>30-06-2013</b> M\$	<b>30-06-2012</b> M\$
Impuesto diferido	(87,292)	2,592,454
Art. 21 Inc. 3°	<u>(19,824)</u>	<u>(14,377)</u>
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	<u><u>(107,116)</u></u>	<u><u>2,578,077</u></u>

**i. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal**

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	<b>30-06-2013</b> M\$	<b>30-06-2012</b> M\$
<b>Gasto por impuesto utilizando la tasa real</b>	(157,393)	1,281,052
Efecto pérdida tributaria del año	1,002,535	1,172,296
Efecto variación diferencias temporales	(1,089,827)	139,106
Efecto diferencias permanentes	<u>137,569</u>	<u>(14,377)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>50,277</u>	<u>1,297,025</u>
(Gasto) ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>(107,116)</u></u>	<u><u>2,578,077</u></u>

**ii.** La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del periodo 2013 y 2012 corresponden a la tasa de impuesto que debe pagar la Sociedad sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

	<b>30-06-2013</b>	<b>30-06-2012</b>
<b>Tasa impositiva legal</b>	20.0%	18.5%
Efecto pérdida tributaria del año (%)	(127.40%)	16.9%
Efecto variación diferencias temporales (%)	138.5%	2.0%
Efecto diferencias permanentes y cambio tasa (%)	<u>(17.5%)</u>	<u>(0.2%)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)	<u>(6.4%)</u>	<u>18.7%</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva (%)	<u>13.6%</u>	<u>37.2%</u>

## 25. GANANCIA POR ACCION

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuido a la sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho período:

	<b>30-06-2013</b>	<b>30-06-2012</b>
	M\$	M\$
<b>Ganancia por acción</b>		
Ganancia (pérdida)	679.848	(4.346.527)
Resultados disponibles para accionistas	679.848	(4.346.527)
Números de acciones	43.000.000	43.000.000
<b>Pérdida o ganancia por acción en pesos</b>	<b>16</b>	<b>(101)</b>

La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potenciales diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

## 26. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

No se reporta información por segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF N°8 “Segmentos de operación”, ya que el negocio es de único giro, el cual es la explotación y construcción de la obra pública fiscal denominada “Sistema Americo Vespuccio Nor-Poniente Av. El Salto – Ruta 78”.

## 27. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantenimiento de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantenimiento de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

Concepto	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2013	01-01-2012	01-04-2013	01-04-2012
	30-06-2013	30-06-2012	30-06-2013	30-06-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saneamiento	4.409	368	4.409	-
Areas verdes	69.059	202.825	34.801	126.419
Camara desgrasadora	417	1.180	-	590
Totales	<u>73.885</u>	<u>204.373</u>	<u>39.210</u>	<u>127.009</u>

## 28. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

### a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refiere la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra b) se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

## **b) Características del contrato de concesión**

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
  - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
  - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
  - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatorio se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Tipo</b>	<b>Clasificación</b>
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

<b>Tipo</b>	<b>Tipo de vehículo</b>	<b>Factor</b>
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas vigentes para el año 2012 fueron las siguientes:

TBFP: 44,202 \$/Km.

TBP : 88,404 \$/Km.

TS : 132,607 \$/Km. (sin aplicación actualmente)

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2013 y que seguirán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

TBFP: 46,725 \$/Km.

TBP : 93,451 \$/Km.

TS : 140,177 \$/Km. (sin aplicación actualmente)

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, y considerando un reajuste máximo real anual de un 3,5%, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N°825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientos cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.
11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.
13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

### **c) Convenios complementarios**

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N° 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N° 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N° 2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Publicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

No existen otros hechos ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de presentación de éstos, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

\* \* \* \* \*